1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Psicología del Desarrollo
Titulación	Grado en Psicología
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias de la salud
Curso	19
ECTS	6 ECTS
Carácter	Básica
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial.
Semestre	Semestre 2.
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Dra. Atteneri Hernández Torres

2. PRESENTACIÓN

"Psicología del Desarrollo" es una de las asignaturas del Grado en Psicología, con un valor de 6 ECTS de carácter obligatorio. La Psicología del Desarrollo es la ciencia que pretende describir y explicar desarrollo humano desde una perspectiva integral y holística, lo cual se sustenta en distintas teorías y marcos conceptuales que en esta asignatura se abordan porque sirven, en la actualidad, para explicar del mejor modo el desarrollo psicológico humano. Por este motivo, la presente asignatura pretende dotar al futuro psicólogo del conocimiento suficiente para entender las transformaciones mediante las cuales los seres humanos nos convertimos en personas capaces de pensar, hacer, comunicarnos y relacionarnos social y afectivamente con los demás, desde que nacemos hasta que alcanzamos la vejez. Es decir, además de presentar los fundamentos teóricos y marcos conceptuales, se analizan las transformaciones que vive el ser humano desde su concepción, comenzando por su desarrollo prenatal, y continuando con el crecimiento físico, el desarrollo motor, cognitivo, comunicativo, social y emocional, así como las características normativas de dichos procesos de desarrollo humano. Estamos ante una disciplina de muy amplio espectro, en cuanto se relaciona de manera directa con muchos otros campos de la Psicología. Esto es debido a que cualquier conducta o aspecto psicológico ha de tratarse desde la perspectiva de su desarrollo evolutivo a fin de comprenderlo en profundidad.

Por tanto, podríamos afirmar que estamos ante una materia de carácter transversal al resto de disciplinas psicológicas.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Competencias transversales:

- CT2: Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- CT3: Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT5: Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.

Competencias específicas:

- CE1: Capacidad para analizar las necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos.
- CE5: Conocimiento para identificar diferencias, problemas y necesidades.
- CE7 Conocimiento para describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal.
- CE11 Capacidad para analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Esta materia ofrece una introducción a la psicología del desarrollo describiendo sus conceptos fundamentales.
- RA2: El estudiante conocerá el modo en el que el desarrollo cognitivo se relaciona con el desarrollo de capacidades perceptivas, atencionales, intelectuales, comunicativas, afectivas y sociales.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CT2	RA1
CT3, CT5, CE1, CE5, CE11	RA2

4. CONTENIDOS

Los ámbitos de contenidos que se desarrollarán en la asignatura son los siguientes:

- Introducción a la psicología del desarrollo.
- Desarrollo de capacidades perceptivas.
- Desarrollo de capacidades atencionales.
- Desarrollo de capacidades intelectuales.
- Desarrollo del lenguaje.
- Desarrollo de capacidades afectivas.
- Desarrollo de la identidad y la personalidad.
- Desarrollo de capacidades sociales.
- Desarrollo en diferentes contextos.
- Desarrollo de la moralidad.

Estos contenidos se desarrollarán distribuidos de la siguiente forma:

Contenidos

UA 1 / Tema 1 - Introducción a la psicología del desarrollo.

- Historia de la Psicología del Desarrollo.
- Paradigmas de la Psicología del Desarrollo
- Métodos de investigación en Psicología del Desarrollo
- Modelos de la Psicología del Desarrollo

UA 2 / Tema 2 - Primera infancia

- Desarrollo intrauterino
- Desarrollo del neonato
- Desarrollo perceptivo
- Desarrollo motor
- Teoría del desarrollo cognitivo Piaget (Etapa sensoriomotora)

Desarrollo del apego

UA 3 / Tema 3 - Segunda infancia

- Teoría del desarrollo cognitivo Piaget (Etapa preoperacional y Etapa de las operaciones concretas)
- Desarrollo de la memoria
- Desarrollo de la la metacognición
- Desarrollo de la función simbólica
- Desarrollo del lenguaje
- Desarrollo social
- Desarrollo moral

UA 4 / Tema 4 - Adolescencia

- Cambios biológicos: la pubertad
- Cambios sociales
- Cambios psicológicos: la identidad
- Teoría del desarrollo cognitivo Piaget (Etapa de las operaciones formales)

UA 4 / Tema 5 – Etapa adulta y vejez

- El Desarrollo de la personalidad en la adultez y vejez: estadios y eventos
- El Desarrollo cognitivo en la adultez y vejez
- Envejecimiento.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase Magistral
- Aprendizaje Cooperativo
- Entornos de Simulación
- Aprendizaje Basado en Enseñanzas de Taller

Esta asignatura se impartirá mediante una metodología activa, es decir, a partir de una manera concreta de enseñar que se utiliza para transmitir los contenidos mediante un proceso didáctico y dinámico aplicando técnicas participativas con material didáctico, juegos educativos y trabajos grupales (Hernández-Sampieri, Fernández-Collado y Baptista-Lucio, 2006). Será una metodología participativa e innovadora, donde las TIC jugarán un importante papel. Se trabajará a través del trabajo cooperativo, la gamificación y del trabajo por proyecto. De igual modo se fomentará el aprendizaje autónomo y el aprendizaje por descubrimiento. Así mismo, deberá considerarse como una metodología flexible, dispuesta a adaptarse a cada actividad en concreto, a lo que se pretende trabajar y a sus agrupamientos, tiempos y espacios.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Tipo de actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	32 h
Clase magistral asíncrona	10 h
Debates y coloquios	8 h
Resolución de Problemas	20 h
Actividades en Talleres	10 h
Tutoría presencial	18 h
Trabajo autónomo	50 h
Pruebas de conocimiento	2 h

Como parte de las actividades en talleres y/o laboratorios se llevarán a cabo una actividad de currículum integrado con la asignatura de Evaluación Psicológica.

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Criterios de evaluación	Peso (%)
Prueba de conocimientos	50%
Carpeta de aprendizaje	15%
Observación de desempeño	5%
Prácticas de laboratorio	30%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

El alumnado debe asistir, como mínimo, al 50% de las sesiones de clase de manera presencial en el aula para poder presentarse a la convocatoria ordinaria con carácter de evaluación

continua. No se contabilizará la asistencia a través del Hyflex. Las faltas solo son justificables en casos extraordinarios especificados en la normativa de la Universidad.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes de cada actividad para la evaluación final el estudiante debe de haber obtenido una nota mínima de un 5 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua. Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de Evaluación continua siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5,00 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. Cuando el estudiante no cumpla con la asistencia mínima de horas lectivas, desde ese momento y en adelante, se entiende que ha perdido su derecho a ser calificado mediante la evaluación continua.

La mención de "Matrícula de Honor" será otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9 sobre 10, además de haber asistido al 75% de las sesiones presenciales, así como haber mostrado durante la asignatura excelencia, disposición, implicación, evolución y esfuerzo en la adquisición de las competencias de la asignatura. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en cada materia en el correspondiente curso académico.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de que hayan seguido la evaluación continua o no, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria, tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria. Los estudiantes que hayan suspendido las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria o no se hayan presentado, deberán realizar la convocatoria extraordinaria. En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 5 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

Por tanto, la convocatoria extraordinaria consistirá en la recuperación de aquellas actividades suspensas en la convocatoria ordinaria. Para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe de haber obtenido una nota mínima de un 5 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria. Al igual que en la convocatoria ordinaria se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. Para superar la asignatura convocatoria extraordinaria es necesario realizar las mismas actividades que en la convocatoria ordinaria.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Primer examen parcial	4 de Abril
Entrega práctica de laboratorio 1: Evaluación del desarrollo infantil	25 de Abril
Entrega práctica de laboratorio 2: Evaluación del declive cognitivo desde la etapa adultez a la vejez	4 de Junio
Observación del desempeño: exposiciones análisis de los cambios en la adolescencia	15 de Mayo
Entrega carpeta de aprendizaje: Dossier de tareas de aula	Semanal 4 de Junio
Segundo examen parcial	6 de Junio

Este cronograma **podrá sufrir modificaciones.** Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica la bibliografía recomendada:

- Arranz, E. (1998). Modelos del desarrollo psicológico humano. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Berger, K. S. (2015) (9ª edición). Psicología del desarrollo: Infancia y adolescencia.
 Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Deval, J. (2004) El desarrollo humano. Ed. Siglo XXI, Madrid.
- Enesco, I. (Coord.) (2003). El desarrollo del bebé. Cognición, emoción y afectividad.
 Madrid. Alianza Editorial
- García Madruga, J.A., Deval, J. (2010) Psicología del Desarrollo I. UNED. Madrid.
- García Madruga, J.A., Gutiérrez, F., Carriedo, N. (2006) Psicología evolutiva II. Desarrollo cognitivo y lingüístico. Volumen 1. UNED. Madrid
- Giménez-Dasí, M.y Mariscal, S. (2008). Psicología del desarrollo. Vol. 1: Desde el nacimiento a la primera infancia. Madrid: McGraw-Hill /Interamericana de España.
- Hoffman, L., Paris, S., Hall, E. (1995) Psicología del desarrollo hoy. McGraw-Hill. Madrid.
- Palacios, J., Marchesi, A., Carretero, M. (1985) Psicología evolutiva II. Desarrollo cognitivo y social del niño. Alianza. Madrid.
- Papalia, D.E., Olds, S.W., Feldman, R.D. (2005) Psicología del Desarrollo de la infancia a la adolescencia. McGraw-Hill. Madrid.

• Vega, J.L. (1996) Desarrollo adulto y envejecimiento. Ed. Síntesis. Madrid.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

- 1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
- 2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
- Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
- Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a: orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.